

#DELA FISCALIZACIÓN 'CHOCAN' AL PEDIR INFORMACIÓN

EL INE ACUSÓ
QUE LA UIF NO
ATIENDE SUS
SOLICITUDES

MISAEL
ZAVALA



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM



El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)

chocaron por el intercambio de información sobre la fiscalización de recursos. En sesión ordinaria del Consejo General del INE, la consejera Claudia Zavala señaló que se han enviado 69 solicitudes de información a la UIF, pero sólo se han atendido ocho y fuera de plazo.

Al respecto, la UIF publicó un comunicado diciendo que ha mantenido una postura de plena colaboración con el INE, limitada únicamente por el respeto a la legalidad. Detallaron que durante 2023, se recibieron 142 solicitudes de información de diversas instancias del INE, mismas que han sido atendidas en su totalidad. En lo que va de 2024, se han recibido ocho y se han respondido siete, la única pendiente se encuentra en trámite, dentro del término convenido entre la UIF y el INE.

Incluso aclararon que la UIF ha tenido acercamientos con la presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, a efecto de actualizar los mecanismos de intercambio de información.



QUEJA

El Instituto Nacional Electoral dijo que han enviado 69 solicitudes.

142

REQUERIMIENTOS DEL INE
RESOLVIÓ LA UIF
EN 2023.

